

tutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (masculino), Albacete (femenino), Almería (masculino), Almería (femenino), Arrecife de Lanzarote, Cáceres, Ceuta, Ciudad Real (femenino), Gerona, Huelva, Huesca, Lérida; Madrid, «Cervantes» Orense (masculino), Orense (femenino), Palencia, Soria, Teruel, Vitoria (femenino), Zamora (masculino).

Presidente: Ilustrísimo señor don Esteban Pujals Fontrodona, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid

Suplente: Ilustrísimo señor don Francisco Javier de Salas Bosch, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid

Vocales: Don Federico Pérez Castro, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; doña Rosa Sanchis Alabau, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Oviedo; doña María Rosa Rueda González, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Bilbao; don Ricardo Jordana Puigpinos, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Tarragona.

Suplentes: Don Enrique Moreno Báez, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; doña Isabel Cuadra Rodríguez, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Alicante; don Justo Echave-Susata Bueno, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Murcia; doña Rosa Castillo Cofiño, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Santiago de Compostela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 9 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 5 de septiembre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Matemáticas» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 1 de julio de 1966*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Matemáticas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (masculino) segunda; Albacete (femenino), segunda; Alcoy, segunda; Algeciras, segunda; Almería (masculino), segunda; Andújar, segunda; Antequera, segunda; Avilés, primera; Baracaldo, segunda; Bilbao (femenino), primera; Burgos (masculino), segunda; Cáceres, segunda; Castellón (femenino), segunda; Ceuta, segunda; Córdoba (masculino), segunda; Cuenca (femenino), segunda; Ecija, segunda; El Ferrol del Caudillo (masculino), segunda; Gerona, segunda; Huelva, segunda; Huesca, primera; La Coruña (masculino), segunda; La Coruña (femenino), segunda; Las Palmas (masculino), segunda; Las Palmas (femenino), segunda; León (masculino), primera; Lérida, primera; Logroño, segunda; Lugo (masculino), primera; Lugo (femenino), segunda; Madrid, «Calderón de la Barca», segunda; Madrid, «Cervantes», primera; Madrid, «Emperatriz María de Austria», segunda; Mahón, primera; Málaga (masculino), segunda; Melilla, segunda; Mérida, primera; Mieres, primera; Orense (masculino), segunda; Orense (femenino), segunda; Osuna, primera; Oviedo (femenino), primera; Palma de Mallorca (masculino), segunda; Peñarroya-Pueblonuevo, primera; Plasencia, primera; Ponferrada, primera; Pontevedra (masculino), segunda; Pontevedra (femenino), segunda; Requena, primera; Santa Cruz de la Palma, primera; Santiago de Compostela (masculino), primera; Tudela, segunda; Valdepeñas, primera; Vigo (masculino), primera; Vigo (femenino), segunda; Villarreal de los Infantes, segunda; Vitoria (masculino), segunda; Vitoria (femenino), segunda; y Zamora (masculino), primera;

Presidente: Ilustrísimo señor don Rafael Rodríguez Vidal, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza.

Suplente: Ilustrísimo señor don Alberto Dou Mas de Xexas, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid

Vocales: Don Francisco Azorín Pochó, Catedrático numerario de la Universidad de Santiago de Compostela, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Diego Montañez Matilla, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Ausias March», de Barcelona; don Rafael García Araez, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Beatriz Galindo», de Madrid; don Pedro Arrojo Basquero, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Granada.

Suplentes: Don Joaquín Arregui Fernández, Catedrático numerario de la Universidad de Madrid, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; doña María Capdevila D'Orriola, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Jaime Balmes», de Barcelona; don Luis García

Fernández, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna; don Carlos Arregui de la Madrid, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Granada.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos  
Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Latín» de Centros dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media, convocadas por Orden de 1 de julio de 1966.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6) por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Latín» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Albacete (femenino), Guernica, Jaca, Vitoria (masculino) y de las Secciones Delegadas de Alcoy (Alicante), Beniaján (Murcia), Bujalance (Córdoba), Castro-Urdiales (Santander), Guadix (Granada), Guecho (Vizcaya) (femenina), Loja (Granada); Madrid, «Simancas» (masculina), Manises (Valencia), Monforte de Lemos (Lugo) y Utrera (Sevilla).

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Díaz Díaz, Catedrático numerario de la Universidad de Salamanca.

Suplente: Ilustrísimo señor don Tomás Marín Martínez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Vicente Blanco García, Catedrático numerario de la Universidad de Zaragoza, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; don Manuel Marín Peña, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Isabel la Católica», de Madrid; don Ricardo Castresana Udaeta, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Salamanca; don Alfonso Gañán Torralbo, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Andújar.

Suplentes: Don Antonio Ruiz de Elvira Prieto, Catedrático numerario de la Universidad de Murcia, de la propuesta en terna del Consejo Nacional de Educación; doña María Angeles Vaquerizo García, Catedrática numeraria del Instituto Nacional de Enseñanza Media femenino de Granada; don Santiago Segura Munguía, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media masculino de Bilbao; don Alberto Fernández Girón, Catedrático numerario del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Algeciras.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid, 9 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Centros docentes dependientes de la Dirección General de Enseñanza Media convocadas por Orden de 1 de julio de 1966.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en la Orden de 1 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 6), por la que se convocó a oposición, turno libre, la provisión de cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media.

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las pruebas de la mencionada disciplina de los Institutos Nacionales de Enseñanza Media de Alcoy, segunda; Antequera, segunda; Astorga, segunda; Baeza, segunda; Baracaldo, segunda; Béjar, segunda; Cabra, segunda; Calahorra, segunda; Cartagena, segunda; Ciudad-Rodrigo, primera; Ecija, segunda; Irún, segunda; Jaca, segunda; Játiva, segunda; Jerez de la Frontera, segunda; La Línea de la Concepción, segunda; Lérida, primera; Mérida, primera; Osuna, segunda; Plasencia, primera; Puertollano, segunda; Requena, segunda; Reus, segunda; Santa Cruz de la Palma, segunda; Seo de Urgel, segunda; Torrelavega, segunda; Tudela, primera; Tudela, segunda; Ubeda, primera; Vélez-Málaga, primera; Villarreal de los Infantes, segunda; Vitoria, femenino y Sección Delegada femenina de «Simancas», de Madrid.

Presidente: Ilustrísimo señor don Mariano Baquero Goyanes, Catedrático numerario de la Universidad de Murcia.

Suplente: Ilustrísimo señor don Rafael Benítez Claros, Catedrático numerario de Universidad, excedente activo.